ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA JOTACELL S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE,

En la ciudad de Portoviejo, a las tres de la tarde del OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, en su oficina, que está situada en la Av. Reales Tamarindos S/N de esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JOTACELL S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas **a) PARRAGA ZAMBRANO MARIA ELIZABETH**, propietaria de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **b) PARRAGA MACIAS JOSE MIGUEL**, propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como la accionista concurrente representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular **PARRAGA ZAMBRANO MARIA ELIZABETH** y actúa de Secretario el Gerente General, el señor **SABANDO EGUEZ HECTOR ENRIQUE**, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concurre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, a la señorita **DOLORES PICO CEME**

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.-
2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016.-
3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2016.-
4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2016.-
5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2016.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN

dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2016.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía se mantiene inactiva.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2017, señorita **DOLORES PICO CEME**

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y la accionista concurrente.-

NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOTACELL SA CELEBRADA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE,

ACCIONISTAS	ACCIONES
JOSE MIGUEL PARRAGA MACIAS	400.00
MARIA ELIZABETH PARRAGA ZAMBRANO	400.00
TOTAL	**800,00**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Portoviejo, 08 de abril del 2017

LO CERTIFICO,